



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

0160-01-42

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VALLE DEL CAUCA**

ACTA No. 06- 2017

Cali, Diciembre 6 de 2017

Lugar: Sala de Juntas – Secretaría de Cultura Departamental.

Hora: 9:00 am.

Asistentes

- 1- Doctora Catalina Rebolledo Borrero- asisten en delegación de la Secretaria de Cultura Dptal.
- 2- Arquitecto Benjamín Barney Caldas – delegado Secretaría de Cultura Dptal.
- 3- Doctor Luis Antonio Cuellar – Delegado Academia de Historia del Valle del Cauca.
- 4- Arquitecto Jean Paul Archer – Delegado Sociedad colombiana de arquitectos Valle
- 5- Dr. Carlos Perea – Delegado Secretaría de Etnias Valle del Cauca.
- 6- Dra. Paola Andrea Mejía – Delegada Comité Departamental de Cafeteros Valle.
- 7- Arquitecta Sonia Blanco – Delegada INCIVA.
- 8- Dra Lilitiana Anaya – Delegada Pueblos indígenas.
- 9- Arq. Verónica Iglesias – Delegada Universidad del Valle.
- 10-Arquitecta María Isabel González. – Profesional - Secretaría de Cultura.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
3. Presentación proyectos Impuesto Nacional al Consumo-ejecutados año 2017:
 - a. Proyecto de restauración integral Estación del Ferrocarril de Guacari.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

0160-01-42

- b. Proyecto de reintegración de cubiertas Hacienda El Paraíso – El Cerrito.
 - c. Proyecto de mantenimiento capilla El overo Bugalagrande.
 - d. Obras de mantenimiento pintura Torre Catedral de Cartago.
 - e. Obras de mantenimiento capilla El Bohío – Toro.
4. Carta comunidad Torre del Salado – Dagua.
 5. Alcaldía de Cali: Proyecto La Sagrada Familia.
 6. Proyectos INC: “Identificación, divulgación, conservación, mantenimiento y difusión de los bienes de interés cultural municipio de Vijes.
 7. Plan maestro Hospital Universitario.
 8. Solicitud Secretaría de Desarrollo Social y Participación: articulación y operación del sistema de gestión social integral (SIGESI).
 9. Varios: caso Barrio de San Antonio - Cali

DESARROLLO

1. **Verificación del Quórum.** Verifica el quórum y se comprueba que hay quórum decisorio.
2. **Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior:** Se lee el Acta anterior.
3. **Presentación proyectos Impuesto Nacional al Consumo-ejecutados año 2017.** La Universidad del Valle se declara impedida para votar en este punto. Los proyectos revisados fueron:
 - a. Proyecto de restauración integral Estación del Ferrocarril de Guacari.
Valor: \$ 296.472.000
Recursos Impuesto Nacional: \$269.520.000
Aporte Universidad del Valle: \$26.959.000

Convenio interadministrativo suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - municipio de Guacarí y la Universidad del Valle - CITCE No. 0160-19-02-2658 del 18 de julio de 2017.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

0160-01-42

Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos y técnicos para ejecutar la formulación del proyecto integral de restauración de la Estación del Ferrocarril del Municipio de Guacarí, bien de interés cultural del ámbito nacional

La Universidad del Valle presentó la formulación del proyecto de restauración de la Estación de Guacarí (recursos INC aprobados por el Ministerio de Cultura) a lo que los miembros del consejo departamental de patrimonio dieron su concepto favorable.

b. Proyecto de reintegración de cubiertas Hacienda El Paraíso – El Cerrito.

Valor: \$ 98.600.000 - Recursos Propios Gobernación del Valle

Contrato interadministrativo suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - y la Universidad del Valle – CITCE No. 0160-19-02-2056 de Mayo 23 de 2017.

Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos y técnicos para ejecutar la formulación del proyecto de la Hacienda El Paraíso en el municipio de El Cerrito (Valle).

La Universidad del Valle presentó el proyecto de reintegración de la cubierta de la Hacienda El Paraíso en el municipio de El Cerrito y obras de mantenimiento, a lo que los miembros del consejo departamental de patrimonio dieron su concepto favorable

c. Proyecto de mantenimiento capilla El overo Bugalagrande.

Valor: \$ 57.915.000
Recursos Impuesto Nacional: \$ 57.915.000
Aporte Universidad del Valle: \$

Convenio interadministrativo suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - municipio de Bugalagrande y la Universidad del Valle - CITCE No. 0160-19-02-3132 del 24 de agosto de 2017.

Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos y técnicos para llevar a cabo los estudios para el diagnóstico del estado actual y propuesta de mantenimiento y reforzamiento estructural de la



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

0160-01-42

Capilla de Nuestra Señora de la concepción de El Overo en el municipio de Bugalagrande

La Universidad del Valle presentó el estudio de diagnóstico del estado actual y propuesta de mantenimiento y reforzamiento estructural de la Capilla de Nuestra Señora de la Concepción de El Overo, a lo que los miembros del consejo departamental de patrimonio dieron su concepto favorable.

- d. Obras de mantenimiento pintura Torre Catedral de Cartago y su interventoría especializada.

Valor total recursos INC: 91.869.219

Recursos Impuesto Nacional: \$ 83.517.472

Aporte Corporación Diocesana del Valle: \$8.351.000

Convenio interadministrativo suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - municipio de Cartago y la Corporación Diocesana N° 016-19-03-2080 de mayo 30 de 2017.

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para dar continuidad a las obras de mantenimiento (pintura exterior) de la Torre de la Catedral de Cartago, con el fin de preservar el patrimonio cultural del Valle del Cauca

La Universidad del Valle, como interventora de las obras realizadas por la corporación Diocesana en cuenta a la pintura exterior de la Torre de la Catedral de Cartago, presentó lo realizado, las técnicas aplicadas y el color seleccionado para la cúpula de la Torre.

A lo anterior los miembros del consejo departamental de patrimonio dieron su concepto favorable y validaron el color escogido para la cúpula de la torre en que la corporación diocesana y la Universidad del Valle soportaron técnicamente su colocación, por las necesidades de protección de esta (esto teniendo en cuenta que originalmente esta cúpula hecha en concreto tenía el color del concreto y posteriormente estaba cubierta con un manto que por su desgaste y condiciones anti técnicas actuales no era posible continuar, lo anterior se realizó en coordinación con el señor Obispo de Cartago y las particularidades de ser esta iglesia consagrada a la virgen María en el culto católico.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

0160-01-42

- e. Proyecto de mantenimiento Capilla El bohío- Toro.
Valor: \$ \$34.540.000
Recursos Impuesto Nacional: \$34.400.000
Aporte Universidad del Valle: \$ 3.140.000

Convenio interadministrativo suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca - municipio de Toro y la Universidad del Valle - CITCE No. 0160-19-02-4529 del 9 de noviembre de 2017.

Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos y técnicos para para realizar el diagnóstico del estado actual y la propuesta para el mantenimiento y conservación (reparaciones locativas) de la Capilla de San Juan Bautista en el corregimiento de El Bohío del municipio de Toro – Valle.

La Universidad del Valle presentó la el diagnóstico del estado actual y la propuesta para el mantenimiento de la Capilla de El Bohio, a lo que los miembros del consejo departamental de patrimonio dieron su concepto favorable.

4. Carta comunidad Torre del Salado – Dagua

Se lee comunicación de la comunidad del municipio de Dagua de fecha 7 de noviembre de 2017 y recibida en esta secretaría el día 8 de noviembre de 2017, la cual fue leída en el consejo del día 14 de noviembre/ no teniendo quorum ese día (ANEXO).

Al respecto los miembros del consejo departamental de patrimonio cultural del Valle del Cauca conceptúan lo siguiente:

1. Solicitar al alcalde municipal copia firmada del Acuerdo No. 020 -08 de junio 06 de 2008.
2. Enviar comunicación al Alcalde Municipal de Dagua con copia a la comunidad, en el sentido de solicitarle lo siguiente:
 - a. informe de las acciones que está realizando para la conservación de la Torre Mudéjar de San José del Salado, teniendo en cuenta que debe propender por la conservación de los valores de esta y de su entorno inmediato.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

0160-01-42

- b. Informe de los proyectos que se están desarrollando contiguo a la Torre y los permisos dados por esa administración.
3. En cuanto sea posible, teniendo en cuenta que los miembros del consejo son ADOC y se entra en época de vacaciones, delegar a un miembro del consejo (o varios) para visita a la Torre de San José del Salado en el municipio de Dagua.
5. Presentación de la alcaldía de Cali: Proyecto La Sagrada Familia. Realizó la presentación la arquitecta Sandra Becerra de la subdirección de patrimonio de la Secretaría de Cultura de Cali y el arquitecto Sebastián Posada de la Dirección de Planeación de Cali. En esta presentación se expuso el proyecto aprobado vs lo ejecutado con relación a la licencia de construcción otorgada. Se deja claridad sobre lo ejecutado sin licencia. Se solicita enviar comunicación a la Secretaria de Cultura municipal dándole el apoyo del consejo de patrimonio cultural del Valle del Cauca a las acciones que tengan por objeto la protección del patrimonio cultural de Cali.
6. Proyectos INC: "Identificación, divulgación, conservación, mantenimiento y difusión de los bienes de interés cultural municipio de Vijes.

Nombre del proyecto: Identificación, divulgación, conservación, mantenimiento y difusión de los bienes de interés cultural
Valor: \$ 45.160.960

Se revisa el proyecto presentado por el municipio de Vijes y se recomienda tener en cuenta las siguientes observaciones para ser nuevamente presentado:

- a. Revisar el objeto del proyecto en relación con el objetivo, pues no corresponden, siendo el primero relacionado con patrimonio inmaterial y el nombre relacionado con patrimonio material.
- b. Revisar y tener presente en el caso de patrimonio inmaterial el decreto No. Decreto Reglamentario 2941 de 2009.
- c. Revisar y tener claridad en el proyecto, los campos del PCI (patrimonio cultural inmaterial) que se encuentran establecidos dentro de la cartilla "Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial,



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

0160-01-42

Proceso de Identificación y recomendaciones de Salvaguardia 2015" del Ministerio de Cultura acorde como las mismas comunidades participantes vayan participando e identificando.

7. Presentación del Plan maestro Hospital Universitario Evaristo García E.S.E en el municipio de Cali Bic nacional. Expone el plan maestro los arquitectos Mauricio Otero Lavado y Francisco Ramírez y las acciones a desarrollar a corto, mediano y largo plazo. (Anexo).

Al respecto los miembros del consejo departamental de patrimonio emiten su concepto favorable realizando las siguientes recomendaciones:

- 1 Demoler lo menos posible de la edificación original y remodelarlo.
- 2 definir en el edificio las zonas de contingencia en las áreas exteriores y demarcarlas para su uso en caso de alguna emergencia o catástrofe en la ciudad y /o la región.
- 3 Definir el reforzamiento estructural con un sistema que permita la mejor funcionalidad y conserve los valores tipológicos y patrimoniales del edificio, ejemplo encamisado de columnas y pantallas de concreto reforzados.
- 4 Expresar con claridad la intervención de consolidación del edificio principal.
8. Solicitud Secretaría de Desarrollo Social y Participación: articulación y operación del sistema de gestión social integral (SIGESI)
La secretaria de Desarrollo Social expone el sistema SIGESI y las posibilidades que este tienen en pro de la conservación del patrimonio cultural del Valle del Cauca.
9. Varios: Comunicación Junta de Acción comunal Barrio San Antonio de Cali.

Se lee la comunicación de la junta de acción comunal del barrio San Antonio de Cali en donde solicita a este consejo apoyo para elevar nuevamente petición al Ministerio de Cultura, con el fin que este intervenga en pro de la formulación de un plan especial de manejo y protección del Barrio, teniendo en cuenta que este contiene la Capilla de San Antonio declarada bien de interés cultural del ámbito nacional.

Al respecto los miembros del consejo conceptúan lo siguiente:



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA

0160-01-42


- a. Enviar nuevamente comunicación a la dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura, en el sentido de que emitan concepto sobre la viabilidad y necesidad de formular el PEMP para este sector de la ciudad, que tiene características específicas diferentes al resto de la ciudad y que el actual POT no contempla estratégicamente en sus planes y programas. Es preciso aclarar que ya hay una primera comunicación del director de patrimonio en este sentido.


DRA. CATALINA REBOLLEDO BORREO
Delegada Secretaria de Cultura Dptal.


ARQ. BENJAMIN BARNEY C.
Deleg. Secretaría de cultura dptal.


Arq. JEAN PAUL ARCHER
Deleg. SCA Valle


Arq. VERÓNICA IGLESIAS
Deleg. Univalle


Dr. CARLOS PEREA
Deleg. Etnias Dptal ✓


Dra. PAOLA ANDREA MEJÍA
Deleg. Comité de Cafeteros Valle ✓


ARQUEOLOGA SONIA BLANCO
Deleg. INCIVA


Dr. LUIS ANTONIO CUELLAR
Deleg. Academia de Historia Valle


DRA LILIANA ANAYA
Deleg. Pueblos indígenas ✓


ARQ. MARIA ISABEL GONZALEZ
Secretaría Técnica